

## Intervencion del Viceministro Diego Guevara en las comisiones económicas conjuntas.mp3

00:00:00

*Speaker 1:* Muy buenos días. Un saludo muy especial a las jugadoras de la Selección Colombia, a todo el equipo, también del Ministerio del Deporte, a nuestra Ministra del Deporte y a todos los representantes y senadoras de las comisiones terceras que hoy nos acompañen desde el Ministerio de Hacienda.

Fundamentalmente este proyecto de ley lo vemos con muy buenos ojos si tenemos en cuenta que como lo decía el viceministro anteriormente de Turismo, se puede girar alrededor de de la visita de 50.000 turistas deportivos que generarían un gasto alrededor de 495000 a 500 mil millones con las exenciones que se proponen, digamos en este en este proyecto de ley que son que que usualmente se han dado, nosotros de Hacienda ya hicimos unas exenciones en los torneos de la FIFA que se realizara anteriormente en el país y son exenciones que tradicionalmente se dan en los estados que albergan torneos de de Copa Mundo en las diferentes modalidades. Nosotros entonces estimamos que las exenciones tributarias a este proyecto fundamentalmente van a estar asociados a Impuesto sobre Renta y Complementario de Ganancias Ocasionales y al gravamen de movimientos financieros.

Adicionalmente también una exención atributos aduaneros por importaciones y una exoneración del equipaje del viajero. Esto. Estas exoneraciones al final nos cuestan alrededor de 35000 a 40 mil millones de pesos. Pero por otro lado, en términos del de casi el medio billón adicional que se genera en el PIB del sector turismo, estaríamos recaudando alrededor de 86000 a 90000. Entonces estamos en un saldo positivo. Entonces, de todas formas, desde Hacienda, en términos del impacto fiscal, nosotros hemos venido hoy acá a la Comisión Tercera, eh, a contarles a ustedes que desde nuestros cálculos y nuestros equipos técnicos, el efecto fiscal es positivo sobre las finanzas públicas. Como les decía, tendríamos un un incremento alrededor de EH en términos de ingresos de 85000 a 90 mil millones, con unos beneficios de 40.000. Es decir, estamos en positivo en más de 40 mil millones. Y no solo eso, sino que es la oportunidad de atraer muchos turistas deportivos a los otros segmentos de turismo ecológico, turismo ambiental que están contemplados en nuestro plan de desarrollo. Desde este punto de vista. Entonces, desde esta cartera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, consideramos que la realización de la Copa Mundial Femenina en el 2024 Sub 20 tendrá unos efectos positivos y un impacto fiscal positivo para las finanzas del país. Muchas gracias.

00:02:28

*Speaker 2:* Colombia. Potencia de la vida.